

## «HACER DEL DEDO», «APERCIBIR DEL DEDO» EN EL LIBRO DE BUEN AMOR

Son muchos los problemas planteados por el *Libro de Buen Amor* que la investigación literaria ha conseguido esclarecer, pero no es menos cierto que quedan aún suficientes puntos oscuros como para que su lectura no sea, con serlo, únicamente un motivo de esparcimiento para todo aquel que se acerque al libro con otras preocupaciones.

Por nuestra parte, nos gustaría aportar alguna luz sobre la expresión que aparece en los versos:

213 c “nunca me aperçibes de tu ojo nin del dedo”  
1305 d “pocos me resçebieron ni m’fezieron del dedo”<sup>1</sup>

El contexto en que los encontramos parece querer indicar que con “hacer del dedo”, “apercibir del dedo”, se puede establecer algún tipo de comunicación, de relación, de complicidad, entre Don Amor y Juan Ruiz en el primer verso, y entre Don Amor y la gente de Toledo en el segundo. Y, en efecto, esa es la interpretación que han dado los sucesivos editores y estudiosos del *Libro de Buen Amor*. Sin pretender ser exhaustivos, vamos a ver algunas de ellas, al menos las más significativas.

J. María Aguado<sup>2</sup> no menciona el verso 213 c, y para el 1305 d abre una interrogación con la expresión “me saludaron”. J. Cejador y Frauca<sup>3</sup> da

<sup>1</sup> Seguimos la edición de J. JOSET, Madrid, Espasa-Calpe, Colec. Clásicos Castellanos, 1974. Los manuscritos, para estos versos, no presentan variaciones significativas, cfr. M. CRIADO DE VAL y E. W. NAYLOR, J. RUIZ, *Libro de Buen Amor*, Madrid, C.S.I.C., 1965, donde se pueden ver las variantes de los tres manuscritos conservados.

<sup>2</sup> J. M.<sup>a</sup> AGUADO, *Glosario sobre Juan Ruiz*, Madrid, Espasa-Calpe, 1929.

<sup>3</sup> *Vid.* la edición de J. CEJADOR Y FRAUCA del *Libro de Buen Amor*, Madrid, Espasa-Calpe, Colec. Clásicos Castellanos, 1931.

sucesivamente las explicaciones “hacer alguna seña” y “llamarme por señas del dedo ó mano”. Por su parte, J. Corominas <sup>4</sup> no parece establecer relación entre las dos expresiones y se limita a señalar sólo para el 1305 d, que significa “hacerme seña, llamarme”. Finalmente, J. Jost <sup>5</sup>, que recoge las interpretaciones anteriores y otras no citadas aquí, da como buena la de Cejador, añadiendo a ésta —para el verso 213 c—, entre corchetes, “del dedo”. Reconoce la conexión entre ambas expresiones al hacer la notación del verso 1305 d.

Sin embargo, decir que “hacer del dedo”, “apercibir del dedo” viene a significar “señalar o hacer seña del dedo”, no es más que una paráfrasis que no explica en qué consistía ese acto ni lo que se pretendía conseguir con ello.

Nosotros consideramos que esta expresión encierra un sentido muy concreto, que pertenecía —y pertenece, como veremos más adelante— a lo que de una manera general puede considerarse como costumbres populares que no aparecen con frecuencia en las obras literarias y si, como es el caso que nos ocupa, se mencionan, ya que se da como supuesto que el lector oyente las conoce, no es necesario describirlas. Por contra, esos mismos hechos podemos encontrarlos en textos que, por su naturaleza, exigen mayores precisiones. Veamos un ejemplo recogido de los legajos inquisitoriales del Archivo Histórico Nacional en una causa seguida por prácticas sodomíticas:

(...) y habiendo el declarante trabado conversación con el dicho Nicolás en el dicho mercado, dicho Nicolás le cogió la mano y con el dedo de en medio le rascó la palma de la mano y el declarante hizo lo propio con él, rascándole también la palma de la mano a dicho Nicolás, porque ya entendía lo que quería decir (pues ya con otros que declara más adelante le había pasado lo propio y le habían dicho lo que aquella acción significaba ...) <sup>6</sup>.

Consideramos que éste es el sentido que conviene a la expresión “hacer del dedo”, “apercibir del dedo” en el *Libro de Buen Amor*, y el significado no puede ser más obvio: se intenta con esta acción solicitar relaciones sexuales. De manera que los mencionados versos deben entenderse:

213 c (Dice Juan Ruiz a Don Amor) Nunca me adviertes, ni guiñándome el ojo, ni haciéndome del dedo (para que yo esté sobre aviso de que

<sup>4</sup> Vid. la edición crítica del *Libro de Buen Amor* de J. COROMINAS, Madrid, Gredos, 1973.

<sup>5</sup> Vid. J. JOST, *op. cit.*

<sup>6</sup> ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, *Inq.*, leg. 560, núm. 11, declaraciones espontáneas de Manuel Romá, aprendiz de cirujano, de catorce años (6 de junio de 1712). Tomado del artículo de R. CARRASCO, “Herejía y sexualidad en el Siglo de Oro”, *Los Cuadernos del Norte*, VI, núm. 34, noviembre-diciembre 1985, pág. 72.

lo que pretendes es tener relaciones sexuales), y, por tanto, me coges desprevenido.

1305 d (Habla Don Amor) Pocos me dieron acogida ni me solicitaron sexualmente.

Decíamos anteriormente que "hacer del dedo" pertenecía a las costumbres populares. Pues bien, en Marruecos, exactamente del mismo modo y con igual función, practicado tanto por hombres como por mujeres, se mantiene viva en nuestros días esta forma de pedir o solicitar relaciones sexuales. Nada nos autoriza a suponer que este uso perteneciera al ambiente cultural hispano-árabe —de hecho, no hemos encontrado ningún texto árabe medieval en el que aparezca esta o similar expresión, quizá por las mismas razones por las que tampoco aparece en los textos castellanos, salvo, claro está, en el *Libro de Buen Amor*—, pero al menos resulta significativa su pervivencia en un área cultural que no podemos olvidar si pretendemos comprender la nuestra.

SIGIFREDO REPISO REPISO